

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

6667 *Real Decreto 307/2018, de 18 de mayo, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Leopoldo Stampa Piñeiro.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de mayo de 2018,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Leopoldo Stampa Piñeiro.

Dado en Madrid, el 18 de mayo de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO